



Imprimir artículo Exportar a PDF
Volver

Perú: Racismo y discriminación en el Ministerio de Educación

Por Walter Paz Quispe Santos

Hay un hecho punible por el que el Ministro Chang guarda un silencio cómplice, se trata del racismo y discriminación que sufrió la niña puneña Nina Alionka Mendoza Yanqui.

La niña Nina Alionka, estudiante del Colegio Adventista Tupac Amaru de Juliaca, había obtenido el primer lugar en su centro educativo, la UGEL San Román y la Dirección Regional de Educación de Puno en su fase regional, en el marco del IV Concurso Nacional de Redacción denominado Respetos Guardan Respetos propiciado por el Ministerio de Educación del Perú. Y luego vino lo más importante. En la fase nacional, también obtuvo el primer lugar para alegría de miles de niñas puneñas que vieron en ella un modelo digno a imitar.

Pero, luego vino lo más escandaloso y detestable. Nina Alionka por mérito propio y con legitimidad debió participar en un concurso internacional de ortografía que se llevó a cabo en Santo Domingo. Así lo hicieron saber a su señor padre los especialistas del Ministerio de Educación. Las coordinaciones iban viento en popa. Le exigieron tramitar su pasaporte y otros documentos. Le dieron la fecha de viaje y otros requisitos. Sin embargo, de pronto esas coordinaciones se enfriaron, y misteriosamente los especialistas de la entidad rectora de nuestra educación nacional cortaron toda comunicación con el padre de la niña y la Región de Educación de Puno.

Lo demás es historia conocida. Algunos funcionarios del Ministerio de Educación habían decidido favorecer ilegalmente ¿por razones de partido político? ¿Amiguismo?, a otro niño que participó en el mencionado certamen sin mérito alguno gracias a la decisión corrupta, miserable y escandalosa de estos.

Su señor padre refiere que cuando exigió explicaciones, escuchó en el auricular del teléfono una respuesta deleznable y racista cómo una chola serrana (y otros adjetivos irreproducibles) puede representar al Perú.

En esta increíble y triste historia hay dos hechos reprochables: el racismo con que tratan a las estudiantes aymaras, quechuas y amazónicas de las distintas regiones del Perú, y la manera poco responsable y discriminatoria con que se posterga a las niñas más talentosas e inteligentes de nuestra patria.

Actuar de ese modo, no es raro en el Ministerio de Educación, lo mismo ocurre con otros programas como el famoso PEAR y la EIB que propicia mediocrementemente esta entidad y con métodos indigenistas del siglo XIX. Es decir, con una mentalidad gamonal y excluyente. Por eso, las decisiones unilaterales abundan y qué decir de la formas de tratar y de implementar estos programas. Sino preguntémosnos: ¿quiénes dirigen estas entidades en el Ministerio de Educación? Apristas despistados y algunos extranjeros sin noción ni idea de la complejidad de nuestro país.

El racismo en nuestro país y sobre todo en el Ministerio de Educación es una práctica social común. El papel desempeñado por funcionarios y especialistas en su implementación y perpetuación se condice con una legitimación ideológica de los blancos en el poder que ven a los que pertenecen a otras culturas o tienen un color de piel distinto al suyo, como extraños y los califican con adjetivos xenofóbicos y excluyentes. Está de más decir de sus actitudes cínicas de discriminación estructurada e hipócrita. Este hecho también nos hace mirar cómo se evidencian las incoherencias entre el pensar y actuar. En todos los textos del Ministerio de Educación se habla bien de las culturas andinas y de la mujer campesina en nombre de la interculturalidad. Pero cuando uno de estos funcionarios y especialistas ve a una niña como Nina Alionka, siente aversión y desprecio, racismo colonial; y claro, incapacidad para dirigir un país complejo y multicultural.



Al discriminarse a Nina Alionka, también se discrimina a todas las niñas del país. Una vez más la mujer peruana no es parte de la agenda educativa ni parte de las políticas educativas de este gobierno. Una verdadera pena para un Ministro que le hace el jueguito a las viejas prácticas apristas llenas de corrupción y desorden. Basta mirar la declaración de los derechos del niño que en su principio uno dice: Los derechos serán reconocidos a todos los niños sin excepción alguna ni distinción o discriminación por motivos de raza, color, sexo, idioma, religión, opiniones políticas o de otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento u otra condición, ya sea del propio niño o de su familia ¿y qué de estos principios? Todo es letra muerta cuando el favoritismo y la corrupción vencen a una práctica de los derechos humanos de las niñas.

Las niñas del colegio adventista Tupac Amaru de Juliaca, antes de irse de vacaciones han lavado la bandera peruana en señal de desagravio a favor de su compañera Nina Alionka. ¿Hará lo propio el Ministro Chang?

Walter Paz Quispe Santos
Universitat Pompeu Fabra

Institut Universitari de Linguística Aplicada.

La Rambla 30 - 32 - 08002 Barcelona

<http://www.iula.upf.es/> [1]

Tel. (34) 935422322

Fax: (34) 935422321

Valoración: 0

Sin votos (todavía)

Source URL: <https://www.servindi.org/actualidad/3141>

Links

[1] <http://www.iula.upf.es/>

[2] <http://espanol.groups.yahoo.com/group/ukhamawa/>